

Perú: Gremios agrarios exigen al Gobierno garantizar acceso a la tierra y al agua a la mediana y pequeña agricultura

Ante iniciativas parlamentarias y el proceso ofrecido por el MINAG para evitar la concentración de tierras

26/04/12

- Gremios agrarios coinciden en que el Gobierno debe consultar y promover un proceso participativo con los productores agrarios para desarrollar las comunidades campesinas y conocer sus propuestas sobre los problemas relacionados con la concentración de tierras.
- El Gobierno debe garantizar el acceso a la tierra y agua a los pequeños y medianos productores agrarios. Para atender el problema del acceso a tierras, no basta definir un número límite de hectáreas, se requiere promover la titulación de los predios y políticas que garanticen la seguridad alimentaria.
- Gremios agrarios exigen al MINAG tener un rol más protagónico e incluirlos en un proceso de diálogo para el desarrollo de las medidas necesarias que garanticen el acceso al agua de los pequeños y medianos productores.

Lima, 25/04/2012. Ante los proyectos de ley presentados en el Congreso de la República sobre la definición de un número de hectáreas como límite y el compromiso del Ministerio de Agricultura (MINAG) de desarrollar una propuesta para atender los problemas relacionados con la concentración de tierras, los proyectos de irrigación y los neo latifundios, expertos y gremios agrarios exigen al Gobierno garantizar el acceso a la tierra y agua a los pequeños y medianos productores agrarios e incorpore en esta discusión otras medidas que vayan más allá de limitar la tierra.

La Asociación Nacional de Productores Agroecológicos del Perú- ANPE, Confederación Campesina del Perú – CCP, Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú – FEMUCARINAP y la Confederación Nacional Agraria – CNA, junto a expertos del Centro Peruano de Estudios Sociales – CEPES y de la Red Peruana por una Globalización con Equidad – RedGE, coinciden en que para atender el problema de acceso a la tierra, más allá de ponerle un número límite de hectáreas para evitar la concentración, es asegurar la alimentación de la sociedad, la titulación de los predios rurales y el acceso al agua de la pequeña agricultura.

Los gremios agrarios esperan ser incorporados en el proceso anunciado por el MINAG para regular la concentración de la tierra de uso agrícola, y le exigen tener un rol más protagónico en el campo y tomar verdadera iniciativa en la promoción de una política agraria a favor de los pequeños y medianos productores agrarios.

Laureano del Castillo, Director Ejecutivo de CEPES, señaló que el principal problema es que las tierras agrícolas son escasas en el país. Las más ricas están ubicadas en la costa y es allí donde se

está dando el proceso más intenso de concentración. “El Estado promueve obras de irrigación que benefician sobre todo a grandes empresas, las que lejos de atender la alimentación de nuestra población privilegian la producción para la exportación y la producción de biocombustibles. Ello se hace además derivando aguas de la vertiente del Atlántico, disminuyendo la dotación de comunidades pobres ubicadas en la sierra. En el caso de la selva, se promueve la inversión en grandes extensiones dedicadas al monocultivo”, añadió.

En ese sentido, Laureano Del Castillo sostuvo que urge que el Gobierno preste más atención a la pequeña agricultura, la mayor proveedora de alimentos para la población y que con pocas medidas puede ayudar a resolver los problemas de pobreza, desnutrición y desempleo.

Equidad en el acceso a la tierra y mayor inversión en zonas más pobres

Moisés Quispe, Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores Ecológicos del Perú (ANPE-Perú), señaló que los proyectos de ley en curso en el Parlamento Nacional no recogen la opinión de las comunidades ni de la pequeña agricultura y están dirigidos a las grandes inversiones para la costa. “Debe haber equidad de acceso a la tierra y mayor inversión en las zonas más pobres del país. Siempre se ha invertido en la gran agricultura pero ahora, con el nuevo Gobierno y su política de inclusión social, se debe apoyar a la mediana y pequeña agricultura”, enfatizó.

Quispe consideró que para la elaboración de su propuesta sobre el tema el MINAG debe recoger sus opiniones sobre la titulación y los límites a la tierra, así como conocer in situ la problemática del agro peruano: “Una cosa es hablar desde el escritorio y otra es recoger las expectativas de las comunidades. Lamentablemente el Ministerio de Agricultura en las regiones se ha convertido en una oficina mas de trámite y no tienen ningún protagonismo en el campo”.

MINAG debe tener un rol más activo en el campo

Por su parte, Jorge Prado, Secretario del Frente Amplio de la Confederación Campesina del Perú (CCP), precisó que la discusión en torno a la concentración de la tierra y la propuesta que elaborará el MINAG no debe ser excluyente ni de un solo sector sino democrática, en la que todos los gremios agrarios puedan participar y se tome en cuenta sus iniciativas.

“Desde el Estado hay mucho por hacer y desde los gremios también, los límites a la tierra es sólo una parte del problema, por eso se debe valorar y apoyar a la pequeña agricultura”, acotó. Añadió que el Estado tiene que ser convocante de las organizaciones y el MINAG debe trabajar en una estrategia de alianza con los pequeños y medianos agricultores para que se vean fortalecidos a partir de un rol mucho más activo en la agricultura en su conjunto.

Seguridad alimentaria debe ser prioridad para el Estado

Para la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FEMUCARINAP) el Estado está en la obligación de regular la tenencia y la propiedad de la tierra pero consultando a los pueblos. Lourdes Huanca, Presidenta de la FEMUCARINAP, señaló

que los latifundios agro exportadores son de monocultivos y no benefician la seguridad y soberanía alimentaria de los peruanos y peruanas.

“Las organizaciones nacionales como la FEMUCARINAP deberíamos participar desde la elaboración de la ley hasta su reglamentación, teniendo en cuenta que como mujeres del campo sufrimos las consecuencias de este acaparamiento desmesurado de tierras y agua”, enfatizó Lourdes Huanca. Añadió que el MINAG debe ser un ente regulador y promotor del respeto a la mediana y pequeña propiedad, así como del uso debido del agua.

Antolín Huáscar, Presidente de la Confederación Nacional Agraria (CNA), aseguró que la concentración de la tierra va en contra de la seguridad alimentaria ya que los productos están siendo exportados al mercado exterior. Dijo que las propuestas en curso en el Parlamento generan exclusión y no beneficia a los pequeños agricultores.

Huáscar Flores, consideró que antes que limitar la tierra debe realizarse un censo para ordenar y planificar las tierras cultivables, para ello, dijo, el Estado tiene que respetar la democracia, consultar a los campesinos y buscar mecanismos para no concentrar tierras. “La tierra es para todos los peruanos sin favorecer sólo a las empresas. El MINAG está para promover y proteger a los medianos y pequeños agricultores y no para dar coronas a los grandes inversionistas”, finalizó.

Finalmente los gremios y expertos agrarios anunciaron que iniciarán un proceso de coordinación y discusión de propuestas para promover el acceso a tierra y agua de los productores agrarios para garantizar la seguridad alimentaria, y el desarrollo rural, que es fundamental para lograr el desarrollo inclusivo, que todas las organizaciones sociales y políticas reclaman.